

Acta

TEMA	Sesión ordinaria COSOC Elección de Directiva del COSOC segundo periodo
LUGAR	SERVIU Ñuble, calle 18 de septiembre 530
FECHA	04/12/2024
HORA	17:00 a 18:15
PARTICIPANTES	Walter Roa Orellana, Consejero Manuel Rivas Aguilera, Consejero Raquel Sepúlveda Altamirano, Consejera Luisa Carrillo Roble, Consejera Raúl Bravo Domínguez, Consejero Hugette Pino Roa, Consejera Jesenia Burboa Villar, Consejera Pablo Jara Garrido, Subrogante Participación Ciudadana SERVIU Ñuble Nataly Venegas Toro, Encargada de Participación Ciudadana SERVIU Ñuble

TEMAS:

1. Proceso de elección que se llevó a cabo para la conformación del Cosoc.
2. Elección de la directiva; definición de los cargos teniendo como mínimo Presidente/a y secretario/a.
3. Revisión del Reglamento Interno; considerar propuestas de cambio a la normativa.
4. Plan de trabajo; considerar algunas propuestas para el plan del próximo año.
5. Plan Regional de Formación, Diálogo y Participación Ciudadana; socializar la existencia del plan que considera actividades con el Cosoc, como participación en reuniones de seguimiento del PEH, Cuenta Pública y otros.
6. Protocolo de envío de invitaciones a hitos de Seremi/Serviu.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se inicia sesión ordinaria del COSOC, con el saludo a las y los consejeros asistentes, y encuadre de los objetivos de la sesión.

Se comienza señalando que la instancia del Cosoc, responde al cumplimiento de la Ley 20.500 que exige a los órganos del Estado contar con mecanismos de participación ciudadana, siendo uno de esos mecanismos el Consejo de la Sociedad Civil, el cual es de carácter consultivo integrado por representantes de organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro, que están relacionadas al quehacer del Servicio. En este organismo se abordan temas relacionados con el proceso de diseño, ejecución y/o evaluación de las políticas sectoriales. Y su función es acompañar a la máxima autoridad de cada Ministerio o servicio público en los procesos de toma de decisiones en políticas públicas, que para el presente Cosoc, se relaciona al sector vivienda teniendo vinculación directa con la Seremi de Vivienda y Urbanismo y Serviu Ñuble.

A continuación, se transparenta todo el proceso de elección del Cosoc para su segundo periodo de vigencia, en donde por motivos de difusión errónea, a otras organizaciones que no estaban inscritas para participar de la votación, se debió realizar dos votaciones virtuales, de la cual se obtuvo como resultado una primera mayoría para Don Raúl Bravo y Sra Jesenia Burboa, y una segunda mayoría empatada por ocho postulantes. Y que debido a dicho empate se debió realizar una segunda vuelta, para definir el resto de los consejeros que formarían parte del Cosoc. Sin embargo, la votación quedó nula, ya que antes del horario de cierre de las votaciones, la postulante Jocelyn Contreras Ramírez renuncia a su candidatura, señalando como motivo que su organización queda sin vigencia a contar de marzo de 2025, y no tiene interés en participar de la nueva directiva cuando su comité se constituya como junta de vecinos.

La información es entregada a los correos electrónicos, ratificando los nueve candidatos/tas que constituyen el nuevo Cosoc, y se le cita a la primera reunión ordinaria.

A cada consejero/a se le entrega una carpeta que contiene la Resolución Exenta N°328 Norma General de Participación Ciudadana, la Resolución Exenta N°329 Reglamento Interno del Consejo de la Sociedad Civil Serviu Ñuble y el Plan Regional de Formación, Diálogo y Participación Ciudadana, para que puedan interiorizarse del funcionamiento del Cosoc, y revisar algunas consideraciones para su modificación, como la vigencia del Cosoc, en donde se propone por los antiguos consejeros, ampliar a tres años.

Si bien estaba la mayoría de las y los consejeros, se decide dar un tiempo de análisis para plantear en una próxima sesión ordinaria los cambios necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento del Cosoc.

A su vez, se conversa en torno al Plan de Trabajo del Cosoc, el cual se señala que el periodo anterior estuvo principalmente asociado a instancias de formación, las cuales fueron decantando por la baja participación de los y las consejeras en las capacitaciones, no cumpliéndose el objetivo de fortalecer los liderazgos.

En ese sentido, surgen dudas sobre la elaboración de dicho plan, Don Raúl consulta si el plan está predeterminado o es una construcción de las y los consejeros. Se señala que el plan es un co-construcción entre las necesidades y propuestas del Cosoc, y la Unidad de Participación Ciudadana, que contempla algunas acciones mínimas a desarrollar como el seguimiento del Plan de Emergencia Habitacional, participación en hitos de SEREMI/SERVIU, y otras instancias de participación ciudadana en las que se requiere tanto su participación como su difusión a las bases.

En relación a los canales de difusión, la consejera Jesenia Burboa señala que quizás la estrategia de difusión de los mecanismos de participación de Serviu no es la adecuada para llegar a la ciudadanía. En ese sentido se señala que siempre es bueno mejorar los canales de difusión buscando nuevas estrategias, pero también se señala que se utilizaron muchas estrategias de difusión y convocatoria para llegar a las personas; invitaciones por correo o whatsapp, refuerzo con llamados telefónicos y apoyo permanente de las y los consejeros, por lo que se considera que el problema está más bien en el bajo interés de la ciudadanía de involucrarse en asuntos de interés público, lo que es validado por la Sra Huguette y Don Walter.

Se plantean en la mesa, muchas ideas nuevas para trabajar en el segundo periodo, quedando motivados para plasmarlo en el plan de trabajo.

Finalmente, se lleva a cabo la votación para escoger a la persona que asumirá el rol de Presidente y Secretario del nuevo Cosoc, abriendo el espacio para que de manera voluntaria se propusieran para el cargo. Se acuerda antes de la votación que se llevará a cabo un solo proceso de elección, quedando como presidenta quien obtenga la primera mayoría, y quien quede en segundo lugar asumirá como secretaria.

La Sra Luisa Carrillo es la primera en presentarse como candidata a Presidente, planteando la necesidad de ampliar el trabajo del Cosoc a grupos de especial protección, como adultos mayores y población lgtbiq+. De igual manera, llegar a la población rural y visibilizar sus necesidades.

En segundo lugar, la Sra Huguette también se presenta como candidata, señalando su experiencia como dirigente social y consejera del Cosoc, continuando el trabajo para canalizar y respaldar las necesidades de la ciudadanía de Ñuble en materia de vivienda.

Se realiza votación en papel, en donde las y los consejeros de manera individual y secreta escribieron el nombre de su elección. Como resultado la Sra Luisa Carrillo obtuvo primera mayoría quedando por tanto como Presidenta del Cosoc año 2025-2026, y la Sra Huguette como secretaria en el mismo periodo.

Finalmente, Don Pablo, les comenta a grandes rasgos que el Servicio al igual que todos los organismos del Estado, cuentan con una meta asociada a la calidad y experiencia usuaria, por lo que como representantes de la Sociedad Civil serán informados del diagnóstico y se le consultará respecto a la elaboración anual del Plan de Mejoramiento.

Se da por finalizada la primera reunión ordinaria del nuevo Cosoc, agradeciendo primero que todo, el interés de ser parte del Cosoc del sector vivienda y representar a la ciudadanía de la región, y se acuerda generar otra instancia para ser presentados a las autoridades.

ACUERDOS:

Se acuerda que los consejeros y consejeras revisen los documentos entregados en la reunión, especialmente lo que refiere a la normativa actual que rige al Cosoc Serviu Ñuble, de manera de proponer cambios para garantizar el adecuado funcionamiento.

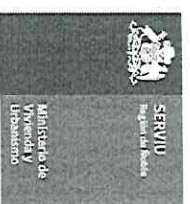
Se acuerda generar nuevo grupo de whatsapp para difusión de información, sin embargo, se recalca que el medio oficial para entregar información formal de instancias del Cosoc, serán los correos electrónicos.

Se acuerda gestionar reunión de presentación con las autoridades.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PLAN DE FORMACIÓN, DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA SERVIU ÑUBLE



LISTA DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: REUNIÓN ORDINARIA COSOC

FECHA: 04-12-2024

HORA: 17:00 HRS

	NOMBRE	RUT	ORGANISMO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Pablo Jara	14563609-4	Serviú	pjara@serviu.cl	
2	Rene Walter For De Lima	10.558877-1	SIW SUDA ROSA, BUENA	walter.rosa@gmail.com	
3	Manuel A. Rivas Aguilero	9.177.325-2	Comite de Apl. y mejoras Mangui	ManuelRivasAguilero@gmail.com	
4	Raquel Sepulveda	3.791.353-7	Comite Granth Elena	Raquel Sepulveda.2010@gmail.com	
5	Anita Lorenza Natta	17.905.030-7	Ferepo.	Luisa.carrillo.hm@gmail.com	
6	Raquel Bravo Dominguez	9692370-8	CC Chillanes	raquelbravo@gmail.com	
7	Hugo de Pizarro Roca	10.0132292-3	S.T.V.V. Buena Vista	hugodepizarro@gmail.com	
8	Yessica Bobson	13.376.264-0	FEPEZA	Shapvillalota@gmail.com	
9	Nataly Venegas Toro	14.129.981-0	Serviú	venegasomniuv.cl	
10					
11					